



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.  
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.  
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Cerro Sombrero, 27 de Noviembre de 2012.-

## RESOLUCION N° 090/

### TENIENDO PRESENTE:

- 1) El E-mail de la Sostenedora de Educación que comunica la convocatoria y participación en el curso "Adecuaciones Curriculares" a realizarse los días 29 y 30 de Noviembre y 01 de Diciembre de 2012 en la ciudad de Punta Arenas.
- 2) El Decreto N° 1.3063-80 del Ministerio del Interior, que reglamenta el traspaso de la Educación a las Municipalidades y sus modificaciones.
- 3) El Decreto Municipal N° 439 de fecha 24 de Junio de 2011, que autoriza la firma de documentos al Administrador Municipal de la Ilustre Municipalidad de Primavera.

## RESUELVO

**1° CUMPLASE,** por la Sra. **JOHANNA MUÑOZ CASTILLO**, Docente de la Escuela "Cerro Sombrero", un cometido funcionario a la ciudad de Punta Arenas para los días 29 y 30 de Noviembre y 01 de Diciembre de 2012, para asistencia al curso denominado "Adecuaciones Curriculares" en el marco de la adquisición de nuevas herramientas para la mejora del proceso Enseñanza - Aprendizaje. Se trasladará de ida en vehículo municipal placa patente BTSF-57 y de vuelta en el Bus Interurbano Rio Side.

**2° ENTREGUESE,** la suma de \$ 45.000 (Cuarenta y cinco mil pesos) para solventar gastos de alimentación; los cuales deben ser rendidos hasta una semana después de cumplido el presente cometido.

### ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**MAURO OYARZO TORRES**  
Alcalde (S)

FIRMA DEL INTERESADO

KOS/cts

### DISTRIBUCION:

- Interesado
- Depto. Educación
- Archivo/